

EL DIA DE PALENCIA

LA SEÑORA D. ANTONIA GARCIA BARRIUSO

ha fallecido en Olmedo a las once de la noche del 25 Septiembre de 1904

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Lorenzo Pinto del Olmo, hijos Aniano, Ignacia, Domitila y Valentín, hijos políticos Lorenza Reol, Herman de Prado, Teodoro Benito y Sabina de la Rúa, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomiendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

14.º año de su fundación

Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10, Palencia

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos.

En Mayo y Junio de 1904 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Total
20	41	55	124	240

Signiéndole la costumbre establecida en años anteriores, el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matrícula a los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados. La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y Letras. Alumnos internos, medipensionistas y externos.

ORUJO

Se vende el que produzca la cosecha de vino de los señores Hijos de V. Calderón, en Husillos (Venta de Valdemudo.)

SOCIEDAD ELÉCTRICA PALENTINA

Todos los señores abonados que hasta la fecha no hayan recibido las nuevas lámparas, se servirán acudir ellos ó por medio de una tarjeta a esta fábrica mañana martes 27 de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde, en cuyas horas se les facilitarán dichas lámparas.

Palencia 26 de Septiembre de 1904.—El administrador delegado, Juan González Revilla.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 26 de Septiembre

Precios que han regido: Trigo á 11 rs. las 92 libras. Cebada á 35 rs. fanega. Cebada á 28'50 y 29.

dose cotizado de 52 á 52'25 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 52'75 á 53 reales las 94 libras.

Conteno á 40'75. Cebada á 32'40. Tendencia, firme.

Medina del Campo 24. La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 51'50 á 52 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Rieseco 24. Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Hava del Rey 25. Precios al detall: Trigo superior á 51 reales las 94 libras.

Idem bueno á 50'50. Conteno á 38 las 92.

Cebada á 32 rs. fanega. Algarrobas á 39.

Mueblas á 48. Garbanzos de 160 á 200. Lentejas á 40.

Harina de 1.ª á 21. 2.ª á 20. 3.ª á 18.

Vino blanco nuevo de 20 á 24 reales las 12 botellas.

Idem blanco viejo de 28 á 60. Idem tinto de 16 á 21.

Tendencia firme. Tiempo, lluvioso.

Los campos, poniéndose en buenas condiciones para la sementera y otras labores propias de otoño.

EL ALCALDE SALIENTE

Conocida la noticia de haberse cursado á Madrid la dimisión que de su cargo tenía presentada D. Luis Hurtado y de haberse pedido al Gobierno el nombramiento de don Eulogio Ortega para ese puesto, es ocasión de juzgar en estas columnas la conducta del alcalde saliente, exponiendo, con nuestra acostumbrada imparcialidad y con la sinceridad propia de nuestro carácter, manifestaciones que dejaron de figurar en nuestro artículo del sábado, dedicado á estos asuntos municipales, por considerárlas nosotros fuera de lugar y hasta expuestas á torcida interpretación en tanto que no resultase un hecho comprobado el rumor en que aquel artículo se fundaba. Hoy podemos ya dar como seguro el cambio de alcalde y los juicios que hayamos de formular en relación con las gestiones y los actos del señor Hurtado no cabe á estas alturas que sean por nadie atribuidos á miras interesadas ó al deseo de producir en la opinión artificiosos efectos.

No hay para que hablar de la rectitud y de los levantados propósitos del alcalde saliente en cuanto á la administración municipal. Las relevantes condiciones personales del señor Hurtado le colocan fuera de toda discusión en el punto de que se trata y al vecindario entero es patente la escrupulosa diligencia que ha demostrado en orden á conseguir la mayor diaphanía para las resoluciones de la Alcaldía y del Ayuntamiento y á procurar que la administración siguiera marchando por sus cauces de estricta moralidad y bien entendido régimen. Forzoso es reconocer asimismo en el señor Hurtado

verdadero acierto para afrontar desde la Alcaldía las situaciones difíciles con que ha tropezado en el período de su mando, como la creada en el pasado invierno por consecuencia de la crisis obrera; y celo y actividad laudables para impulsar y mover aquellos asuntos de interés positivo y de trascendencia grande para la ciudad.

A este respecto hemos de advertir hoy que en una de las indicadas cuestiones, en la relativa á la construcción del nuevo Grupo Escolar, el señor Hurtado fué el primero en penetrarse de las naturales impaciencias de la opinión, esforzándose por imprimir celeridad al expediente.

Pero el mérito principal que nuestro distinguido amigo ha logrado en la Alcaldía se relaciona con su actitud frente de los conflictos interiores que han venido trabajando al Ayuntamiento y que le han servido para dar gallardas y repetidas muestras de su lealtad política, de su abnegado desinterés y de su franca y espontánea caballerosidad.

El señor Hurtado llegó á los escafios municipales contra su manifiesta voluntad, realmente obligado por el afecto de sus amigos y por el voto de sus electores; obtuvo la Alcaldía sin gestiones de ninguna especie por su parte y solo en virtud de la confianza que le otorgaban su partido y sus compañeros de Ayuntamiento; procuró corresponder á ella suavizando asperezas y evitando toda suerte de resquemores entre unas y otras fracciones municipales, entre unos y otros ediles; no vaciló en realizar toda clase de sacrificios personales en bien de la paz y de la armonía que eran necesarias para que el Ayuntamiento llenase la misión que le incumbía, para que respondiese á las esperanzas y á los anhelos de la ciudad; y si sus constantes esfuerzos y sus elevados propósitos no alcanzaron el éxito debido ante la enconada y larga lucha de pequeñeces y miserias á que nos referimos, ellas han servido para colocar en muy alto lugar la nobleza de sentimientos, la rectitud de miras, la ausencia absoluta de toda ambición bastarda que de antiguo constituyeran el fondo del carácter del señor Hurtado; y para acrecentar los títulos que le hacen acreedor á la gratitud y al afecto de sus amigos políticos y á la consideración y simpatía del vecindario.

Para la misma definitiva solución del conflicto planteado en el seno del Ayuntamiento ha dado el señor Hurtado todo género de facilidades, no ya sólo insistiendo en la dimisión de su cargo, sino ofreciéndose de modo incondicional y resuelto á cooperar como concejal á la obra del nuevo alcalde, prescindiendo de su constante y leal concurso.

He ahí la conducta que deberán imitar los restantes concejales. Sigán el laudable ejemplo del señor Hurtado, dejándose de rivalidades y de celos, prescindiendo de pugilatos personales, agrupándose en torno de la persona designada para ejercer la Alcaldía, con el único y firme propósito de tra-

bajar con ahínco en beneficio de los intereses de la ciudad. Así lo pedíamos en nuestro artículo del sábado; así lo demandamos hoy guiados por nuestro amor á Palencia y por el deseo de que no falten á la corporación municipal justos y merecidos prestigios.

En el día de hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía el señor Hurtado al solo efecto de que no haya interinidades en los días que median hasta la admisión de su renuncia por el Gobierno y de cumplir gustoso con el precepto legal dando posesión al alcalde que ha de reemplazarle.

Página agrícola

Los abonos y la siembra

No bien termina el laborador sus trabajos de recolección, ya tiene que preocuparse de la siembra. Una y otra labor son, por decirlo así, el principio y fin de la penosa vida agraria. Quien bien siembra bien recoge dice el proverbio; quien mucho abona mucho cosecha, dice otro; y en efecto, el abono, el riego y el esmero en las labores, hacen verdaderos milagros en la producción de la tierra.

En cuanto á los abonos, es ya de todos conocido, que las plantas necesitan para su mejor desarrollo, ciertos elementos minerales, que las sirve de alimento y que se encuentran en el suelo al alcance de sus raíces.

Quemando éstas, los tallos, hojas y fruto, y sometiendo las cenizas á un análisis químico, se descubre cuáles son éstos elementos y haciendo por cada cultivo un análisis especial, se puede determinar la proporción y cantidad en que los extrae del suelo cada cultivo.

Ya que casi todos estos elementos minerales se encuentran en el suelo en cantidades inagotables, únicamente debe preocuparse el agricultor, de los que solo se encuentran en escasa proporción, como son el nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

Estos elementos se encuentran, aunque en cantidades muy limitadas, en los estiércoles; pero por abundante que sea la estercoladura, siempre resulta exigua la cantidad de alguno de los tres elementos y por consiguiente, pobre el desarrollo del cultivo. Aparte de esto, es muy limitada la producción de estiércoles y su coste sumamente elevado en relación á su riqueza en estos elementos.

Por todo esto se impone el empleo de los abonos químicos, cuya riqueza en nitrógeno, ácido fosfórico y potasa sea infinitamente superior á la de los estiércoles.

Sabiéndose la proporción y cantidades de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en que cada cosecha empobrecer el suelo, el agricultor debe reintegrarlas á la tierra, enterrando junto con la semilla los abonos químicos de igual composición y en cantidad suficiente para obtener una abundante cosecha.

En la composición química de los abonos se debe tener presente la exigencia en nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

sa de cada cultivo, á fin de que los abonos contengan; precisamente, idéntica proporción de estos principios fertilizantes, á la en que los extrae del suelo cada cultivo, toda vez que es distinta la composición química del abono, según el cultivo á que se destina.

También se debe tener presente otras circunstancias de muy diversa índole, al determinar las fórmulas de abonos para cada cultivo, porque de lo contrario pueden sufrirse fracasos sensibles.

Para la siembra de cereales de invierno se recomienda lo siguiente:

Después de profundas labores con arado de vertedera y otras con arado romano, deben hacerse pequeños surcos para echar en ellos simultáneamente semilla y abonos; así estos quedan al alcance de las raíces y son aprovechados en su totalidad. Para regadío se aconseja echar 8 sacos de 75 kilos por hectárea, al sembrar.

A ese abono debe exigirse por lo menos una riqueza garantizada de 14 á 16 por 100 de ácido fosfórico, 4 á 5 de nitrógeno amoniacal y 3 á 4 de potasa pura.

Para la siembra se exige en el mes de Marzo 150 kilos abonos de primavera, (nitrato de sosa), cuya riqueza no debe ser menos de 15 á 16 por 100 de nitrógeno nítrico.

En secano se suele echar; 4 sacos de 75 kilos por hectárea al sembrar, su riqueza garantizada debe ser lo menos de 15 á 17 por 100 de ácido fosfórico, 3 á 4 por 100 de nitrógeno amoniacal y 2 á 3 por 100 de potasa pura.

Estas cantidades de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, son las que del suelo extraería una cosecha de 50 hectólitros de trigo por hectárea en regadío y 30 en secano.

Por consiguiente con las citadas cantidades de abonos, el suelo debe quedar dotado de suficientes elementos fertilizantes para producir dichas cosechas.

Donde hay grandes riesgos de heladas tardías, en Abril y Mayo, ó de otras contingencias desfavorables para la vegetación, deben disminuirse algo y viceversa. Pero como regla general deben emplearse esos abonos en cantidad suficiente para llegar al máximo de producción.

Lo difícil en el empleo de los abonos estriba en la adquisición de ellos, pues se ha dado muchas veces el caso de que, las casas vendedoras han engañado por ignorancia ó malicia ó por competencias de mala ley, á los labradores que se han fiado de ellas. Por esta razón, deben los agricultores tener mucho cuidado donde compran los abonos; no dejarse llevar de la baratura, si no que ante todo deben comprar materias de primer orden y bien garantizadas, exigiendo certificados bien claros á los vendedores de abonos, que les sirva de garantía en el éxito. Nosotros hemos recibido de multitud de labradores, lamentaciones y quejas, por haber comprado abonos á casas poco escrupulosas y harán bien cuantos gasten abonos minerales, en pedirnos antes informes de las casas á las que se puede comprar con confianza, pues de lo contrario pueden ser engañados, perdiendo no sólo el valor del abono, sino lo que es más sensible, la cosecha.

CASTILLA

Salamanca
—El día 28 llega á Salamanca la escota de charros que habrá de acompañar al

rey y que ha sido formada, según es sabido, por los hacendados de la provincia.

Se han recibido en Salamanca varios vagones de flores de Valencia y Murcia para arrojarlas al paso del rey.

Los estudiantes de la Universidad se han reunido de nuevo y han acordado que las peticiones que se dirijan á Su Majestad sean las siguientes:

- 1.º Dar las gracias al rey por haber costado la cátedra que lleva su nombre en la Facultad de Medicina.
- 2.º Pedir la implantación de los estudios Ibero-americanos.
- 3.º Que subvencione un año de estudios en el extranjero á un alumno de cada Facultad que previa oposición demuestre merecerlo.

Además se pedirá otra audiencia al Sr. Domínguez Pascual para darle las gracias por haber declarado oficiales las Facultades de Medicina y Ciencias.

El rey ha manifestado deseos de ver en su excursión la rica imagen bizantina de Nuestra Señora de la Vega, patrona de la ciudad, y de la que ha oído entusiastas descripciones á su tía la infanta doña Isabel.

Para satisfacer los deseos del monarca, la Virgen de la Vega será bajada de su camarín y colocada en el centro de la iglesia sobre magníficos tapices de los señores marqueses de Castellanos.

Una comisión de los maestros de la provincia acudirá á la estación á recibir á S. M. el rey.

Será formada la comisión por un maestro de cada partido judicial.

—El viernes estuvo en Salamanca el señor Canalejas, acompañado de los señores Fernández Arias, Francos Rodríguez, Saint-Aubin y del director de la Compañía Transversal Mr. Levy.

Los viajeros, que no llevaban más propósito que el de visitar los monumentos artísticos de la población, llegaron á las once de la mañana y marcharon á las cuatro de la tarde.

El señor Canalejas tuvo empeño en pasar desapercibido, y las pocas personas iniciadas en el secreto, lo guardaron tan fielmente, que solo á última hora se apercibieron unos cuantos amigos particulares y políticos, los cuales no pudieron hacer otra cosa que despedir en la estación al ilustre viajero y sus acompañantes.

Zamora

—Reina gran entusiasmo en Zamora con motivo de la anunciada visita de S. M. el rey.

En la carrera se levantan arcos costeados por el diputado señor Requejo, el Ayuntamiento, la Diputación, el comercio, la división de Obras públicas y el Casino.

Se han colocado en la carrera varias tribunas; una de ellas en la plaza de Cánovas para los trescientos alcaldes de la provincia.

Valladolid

—Ayer, con motivo de la corrida de toros, llegó á Valladolid crecido número de forasteros.

El ferial de ganados estuvo muy animado y las transacciones fueron muchas.

La entrada en la corrida de toros fué buena.

Se lidiaron reses de Carreros, de poca edad y escasa corpulencia, pero que pelearon bravamente en todos los tercios.

De los espadas, el «Paterito» estuvo valiente pero no demostró arte ninguno; el «Calerito» torcó bien de capa y de

muleta y estuvo regular con el estoque; «Corchaito» fué el amo del cotarro; lanceó bien; banderilleó con fortuna y estuvo muy acertado en la muerte de sus toros.

El «Calerito» dió al público un susto mayúsculo.

Cogió los palos para poner banderillas á su primer toro, sentándose en una banqueta.

El toro le embistió y la banqueta y el torero volaron por lo alto.

«Calerito» cayó al suelo sufriendo una trompada terrible y por fortuna el toro no le recogió.

El muchacho se libró milagrosamente de una cornada.

Anoche hubo en el Campo Grande función de fuegos artificiales, viéndose muy concurrida.

Los teatros siguen estando animadísimos.

Santander

—En el teatro de Santander ha sido estrenada, por la compañía de María Guerrero, una obra de Echegaray, titulada *Fernando el Emplazado*.

No se trata, como podía acaso barruntarse del título, de nada terrorífico y sangriento, ni de un nuevo golpe á *La inocente sangre* de los Carvajales. El emplazamiento de ahora no es trágico, sino cómico.

Fernando el Emplazado es un joven que va á morir á fecha fija; le matan sus soñados padecimientos del corazón que lleva consigo por ley de herencia; de igual enfermedad y á la edad que él va á cumplir dentro de tres años, cuando comienza la comedia, murió su padre; y lo mismo le ocurrió á sus abuelos. Consulta el caso con un sabio médico alemán, y éste, que por sabio usa planes curativos muy originales, le asegura que, en efecto, lo probable, casi lo seguro, es que morirá dentro del plazo que el paciente supone.

Lo que el médico se propone es desacreditar la *neurastenia* de su cliente, y al efecto, se cuida de entregar á dos amigos de *Fernando* un pliego cerrado con el encargo de que no le abran hasta dentro de tres años. Ya se supone que el doctor ha escrito en ese pliego que el joven *Fernando* está más sano que una mansana. Convencido *Fernando* de que va á morir, cae en la graciosa manía de decir las verdades del barquero á todos sus conocidos, y le parece muy divertido pasar el tiempo que ha de estar en el mundo sacando los colores á la cara á todo bicho viviente. Antes, con muy buen pensamiento, se ha desentendido de sus honestos amorfos con una guapa señorita á quien no quiere hacer desgraciada, puesto que tiene por seguro el pronóstico del sabio doctor alemán que confirmará sus propias aprensiones.

Y ya puesto á decir verdades, tenemos al buen *Fernando* convertido en una divertida caricatura de aquel famoso *Gabriel de Medina*, de trágica memoria.

Llega el plazo fatal; *Fernando*, como era de esperar, continúa bueno y sano; los amigos cumplen los deseos del doctor y abren el pliego en el que se da la buena nueva de la salud de *Fernando*, y para que todo se arregle pronto y bien, un tío de muy mal genio, que sabe historias pasadas de la vida de *Fernando*, descubre y declara que el tal *Fernando* no es hijo de sus padres, quiere decirse de los que él tuvo por sus padres, que eran dos buenas personas que le recogieron muy niño y le educaron y le dejaron su herencia.

Con esto se desvanecen los temores que *Fernando* tenía de morir de igual enfermedad que sus antepasados, promete que se *hará razonable* y que contemporizará con la sociedad puesto que ha de vivir en ella, se proyecta el consabido matrimonio y *tutti contenti*.

Este es á grandes rasgos contado el asunto de la última obra de Echegaray.

El éxito de la misma fue mediano.

Con esta comedia no acrecentará el autor su fama en el género.

Apenas si en algunas frases, muy pocas, se descubre la maza enérgica y efectista de Echegaray.

Su poderosa inventiva no ha podido conseguir un nuevo triunfo, lo cual ciertamente nada tiene de extraño á los setenta ó más años de una vida, consagrada en su mayor parte á producir obras para el teatro.

Crónica Judicial

Causa por violación

Por la indole del delito, el juicio de hoy ha sido á puerta cerrada; por la sentencia, que se ha leído en público, se ha condenado al procesado Pedro Fernández Arce á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, 2.000 pesetas de dote á la ofendida, accesorias y costas, siéndole de abono la mitad del tiempo de la prisión preventiva que ha sufrido.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Cosme y San Damián, San Adolfo y San Cayo.

Cultos religiosos

Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia celebran en su Capilla el aniversario de la muerte de San Vicente de Paul con Misa solemne á las diez de la mañana, sermón que predicará el señor D. Guillermo Gutiérrez y exposición del Santísimo Sacramento desde dicha hora hasta las cinco de la tarde; que se reservará después de rezar el Santo Rosario.

En San Miguel predica el señor D. Emilio Pachó.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:
Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 75 pesetas; id. m. por continuación, 39 pesetas; tota 465 pesetas.
Salidas.—R. ingresos por saldo 453'45 pesetas.

Carcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Teresa Villa Melandre, casada, de 63 años; Extramuros de San Lázaro; Estrella Ortega, de 30 meses, Soldados, 16.

N. cimientos.—Eugenio Muñoz Haya, hijo de Agustín y Gumersinda, Zurradores, 13; Gerardo Emperador Gatón, hijo de Eliodoro y María, Mayor pral., 17.

NOTICIAS

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis salió esta mañana para los Redondos, con el objeto de señalar el sitio en que habrá de emplazarse la escuela donada á dichos pueblos por la señora marquesa de Mier.

Nuestro querido amigo el director general de Administración y diputado á Cortes por Palencia D. Abilio Calderón, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación rogándole que apresure su regreso á Madrid por ser indis-

pensable su presencia para la resolución de importantes asuntos pendientes en el elevado Centro que tiene á su cargo.

Con este motivo el señor Calderón saldrá mañana para Madrid, sintiendo mucho que lo rápido é imprevisto de su regreso á la corte le prive personalmente de sus numerosos amigos.

Se dice que en las nuevas reformas, allí donde haya zona y regimiento de reserva, se seguirá el criterio de que los coroneles que mandan los regimientos de reserva, sean los que se elijan para las comisiones mixtas, quedando los de zona al frente de las zonas que se formen.

Los coroneles de las comisiones mixtas tendrán, para el caso de una movilización, un cargo que será perfectamente compatible con aquél.

Se ha resuelto que los reclusos á quienes correspondiera cubrir bajas con arreglo á lo preceptuado en la real orden del ministerio de la Gobernación de 8 de Enero último, se destinen á los mismos cuerpos á que pertenecían los individuos que originaron la vacante, aun cuando aquéllos no cuenten la talla reglamentaria para servir en los cuerpos respectivos.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública segregando la plaza de profesor del Instituto de Cabra de las oposiciones anunciadas y sustituyéndola con la de igual clase del de León.

Durante los días 29 y 30 del corriente y 1.º de Octubre se celebrarán en la villa de Saldaña las tradicionales fiestas de San Miguel.

Habrán dianas, bailes, teatros, cinematógrafos y otros festejos cuya novedad hace presagiar que acudan á presenciarlos muchos forasteros.

Por real orden que publica la *Gaceta* del 21, se ha dispuesto que todos los que se consideren con derecho á ingresar en la carrera judicial con arreglo á las disposiciones de la real orden de 12 del corriente, presenten sus solicitudes en el ministerio de Gracia y Justicia en el término de quince días, á contar desde la publicación de la presente; al propio tiempo, y como aclaración de la real orden citada, para la provisión de las vacantes de juzgados, se observarán las reglas siguientes:

- 1.º Cesantes de la carrera judicial á quienes se refiere la disposición 1.ª, apartado 1.º, y vicesecretarios de Audiencia provincial, alternativamente.
- 2.º Abogados comprendidos en el apartado 3.º
- 3.º Opositores á aspirantes á la judicatura comprendidos en el 4.º

Sin otros derechos que los de arancel se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Villala.

El plazo para solicitarla son 15 días.

La guardia civil del puesto de Barruelo ha denunciado por infracción de la vigente ley de caza, al vecino de Brañosera Braulio Alvarez.

Han regresado á sus puestos respectivos las fuerzas de la guardia civil que se habían concentrado en la línea férrea del Norte con motivo del paso de S. M. el rey.

Se halla...
El día 1.º...
El Ayuntamiento...
Ha fallecido...
Si no...
La guardia...
En la...
El G...
—Ha

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Tamara, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas por la asistencia de siete familias pobres.

Los Ayuntamientos de M. y Triollo tienen terminados los presupuestos al público durante el plazo reglamentario, el proyecto de presupuesto para el próximo año.

El día 17 de Noviembre da principio las operaciones de deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias del término municipal de Antigüedad.

El Ayuntamiento de Villalón anuncia para el día 9 de Octubre la subasta de todas las especies sujetas a consumo bajo el tipo de 1.900 pesetas, 75 céntimos.

Bajo el tipo de 1.545'08 pesetas se verificará a los ocho días de insertar este anuncio en el Boleín Oficial, la subasta de las especies sujetas a consumo, en el Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga.

El lunes pasado desde Cuatro Cantones a la casa de Baños, se perdió una llave de puerta de calle de 5 centímetros de larga, atada a una cinta de terciopelo; se gratificará al que la entregue en la Administración de este periódico.

Ha fallecido en Cisneros la señora doña Antonia García Barriuso, a la edad de 68 años y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro sentido pésame a su atribulado viudo D. Lorenzo Pinto del Olmo, hijos y demás familia de la finada.

Si no quiere usted estar calvo use el Océiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

La guardia civil del puesto de Guardo ha detenido al vecino Doatilon Macho, por hurto de una tabla de roble a su vecino Juan Hompanera.

Por blasfemar y promover escándalo en la vía pública, ha sido denunciado ante el alcalde de Cisneros el vecino José Pérez.

Para mañana no está señalada en esta Audiencia la vista de ningún proceso. La primera revisión se celebrará el miércoles próximo.

La Administración de Hacienda de esta provincia cita a Juan Iñigo, vecino que fué de Castromonte (Valladolid) y hoy de ignorado paradero, para que en el término de diez días alegue los derechos que le asisten en el expediente de destrucción que se le sigue por vender aguas minerales sin la correspondiente matrícula.

En la comisaría de guerra de la Coruña se celebrará el día 14 del próximo Octubre un concurso para adquirir cebada, heno y paja con destino a las subsistencias militares.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado a D. Nicolás Melión para remitir a Osorno y a la consignación de D. José Rico, una escopeta calibre 16.

Por el Gobierno civil de Barcelona ha sido autorizado don Eduardo Schilling para remitir dos escopetas a D. Emilio Martínez, vecino de Palencia.

Ha sido autorizada la co-

ciudad Anónima Vasco-Asturiana para remitir 100 libras de pólvora para caza y 31 cartuchos vacíos, a D. Félix Panojo, del comercio de esta plaza.

Se ha solucionado favorablemente la huelga de obreros del campo de Villada.

Mal olor boca desaparece con Licor Polo.

Se ruega a la persona que haya encontrado un bolsillo con dos llaves, una llave pequeña y otros objetos, le entregue en la calle de San Juan, número 20, donde se gratificará.

Por real decreto se concede franquicia postal para la correspondencia oficial a los inspectores regionales, inspectores liquidadores, administradores especiales del impuesto de alcoholes y otras corporaciones.

Manuel Gancedo y Antonio Blanco son dos pobres transeúntes, el primero de León y el segundo de Palencia, que encontrándose enfermos de cuidado han ingresado en el Hospital de Oviedo, según vemos en la prensa de dicha ciudad.

Se ha dispuesto que los reclutas que deban cubrir bajas en artillería sean admitidos en los cuerpos aunque no tengan la talla reglamentaria.

Desde el día 26 de Agosto al 1.º de corriente mes, ha recaudado la Compañía del Norte, en sus líneas de Galicia y Asturias, 410 mil 159 61 pesetas, ó sean 9.690 pesetas y 99 céntimos menos que en los mismos días de 1903.

Han sido remitidas a las sucursales del Banco de España en provincias, las nuevas monedas de dos pesetas y de cincuenta céntimos que tan necesarias son para efectuar el tráfico comercial.

Ayer por la mañana, varios ciclistas dirigían sus máquinas por las aceras de la calle Mayor, con inminente riesgo de atropellar a las muchas personas que circulaban por la indicada calle y principalmente a los niños.

Bueno sería que los agentes urbanos corrigiesen tales abusos.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25

La familia real

El viaje de la real familia desde San Sebastián a la Granja se ha verificado sin novedad.

En la capital de Guipúzcoa se hizo a los augustos viajeros una despedida muy cariñosa.

El rey, la reina y la infanta María Teresa llegaron a la Granja poco después de las ocho de la mañana, siendo recibidos por las autoridades de Segovia, el personal del real sitio y la colonia veraniega.

Se tributó a las reales personas un recibimiento entusiasta.

La real familia oyó misa en la Colegiata y después el rey pasó algunas horas cazando.

Esta tarde ha concurrido al tiro de pichón que se celebra en la Granja.

Los príncipes de Asturias continúan en San Sebastián.

Pidal y Villaverde

El marqués de Pidal ha marchado a Bardeos y al pasar por Biarritz salió a su encuentro el señor Villaverde.

Sustuvieron ambos una conversación muy animada pero

nada se sabe acerca de lo que en ella trataron.

La conferencia a que me refiero está siendo muy comentada en los círculos.

Las entrevistas

Siguen haciéndose muchos juicios acerca de las frecuentes entrevistas que en estos días celebran varios de los ministros con el presidente del Consejo.

Amigos del Gabinete, que pasan por bien enterados, afirman que el objeto principal de estas entrevistas es el de acordar las resoluciones que hayan de adoptarse en vista de las peticiones que formulan las Diputaciones vascongadas por medio de la comisión llegada a esta corte.

Abstenciones

Continúa también la gente hablando de que habrá significadas abstenciones en la reunión que las mayorías celebrarán en la presidencia.

Entre los ministeriales que dejarán de concurrir a la reunión se citan al marqués de Portago y al exministro señor Gasset.

Se dice también que el señor Dato viene trabajando mucho para unir a los ministeriales y evitar las abstenciones.

Hoy han almorzado con dicho exministro los señores Gasset y marqués de Portago y se cuenta que el señor Dato les invitó al almuerzo para procurar que desistan de su rebeldía.

Maura

El señor Maura saldrá mañana para la Granja.

Los ministeriales dicen que el presidente no lleva más objeto que el de complimentar a la real familia y pasar el día cazando con el rey.

Pero en los círculos se habla de que han surgido irreductibles diferencias de criterio entre el señor Maura y el señor Osma en cuanto a la aplicación de la ley de alcoholes a las provincias vascongadas y se dice que el presidente marcha a la Granja para plantear ante S. M. la crisis.

Se agrega que la modificación del Ministerio está próxima y que la crisis quedará reducida a la salida del ministro de Hacienda.

Ya veremos en lo que pararán todos estos calendarios.

Provincias

En las distintas provincias se ha cumplido hoy la ley del descanso dominical sin incidente ninguno.

En Castellón ha descargado una terrible tormenta, produciendo inundaciones en los pueblos y derrumbando crecido número de casas.

La guerra.—Noticia sensacional

Despachos procedentes de París y Londres aseguran que el emperador de Rusia ha recibido telegramas oficiales del teatro de la guerra, dándole cuenta de que Puerto Arturo, por consecuencia de nuevos y repetidos asaltos, ha caído en poder de los japoneses.

La guarnición rusa de la plaza, según también se dice en los despachos de referencia; ha quedado casi por completo exterminada.

Esta noticia sensacional no se halla confirmada a la hora de cerrar estos alcances.

POR TELEGRAFO

Salmerón

en Barcelona

Madrid 26 (10 m.)

Se ha celebrado en Barcelona el mitin dispuesto con motivo de la llegada del señor Salmerón.

El jefe de los republicanos pronunció un discurso empleando los tonos y argumentaciones de costumbre.

Las notas salientes de su discurso fueron la de abogar por la unión de republicanos y liberales para impedir que prospere el convenio con la Santa Sede y la de amanzar con el concierto del pueblo y del ejército para implantar por medios violentos un cambio de régimen.

Romero y Maura

Madrid 26 (10 m.)

El señor Romero Robledo ha llegado a esta corte. Le aguardaban en la estación algunos de sus amigos políticos.

El señor Maura ha salido para la Granja.

Villaverde

Madrid 26 (10 m.)

El señor Villaverde ha declarado que es un ministerial perfecto y que no creará dificultades de ninguna especie al Gobierno del señor Maura.

También ha dicho que rechazará todo género de alianzas con los enemigos del Gabinete, convencido de que se impone la continuación del señor Maura en el poder.

Mitin suspendido

Madrid 26 (10 m.)

Los tradicionalistas de Bilbao han desistido del mitin que trataban de celebrar en Gallarta.

De la suspensión del mitin han dado cuenta a las autoridades.

La huelga de Marsella

Madrid 26 (10 m.)

Los huelguistas de Marsella han rechazado el arreglo propuesto por el tribunal de arbitraje.

Con este motivo se teme que la huelga entre en un periodo de peligro para la tranquilidad de la población.

Las autoridades de aquella capital toman energicas medidas para reprimir los desórdenes.

De Roma

Madrid 26 (10 m.)

Dicen de Roma que el Consistorio de Cardenales anunciado quedará aplazado hasta Diciembre.

El Papa recibió ayer a la peregrinación organizada por la juventud católica de Francia.

Su Santidad dirigió un discurso a los peregrinos, aconsejándoles que perseveren en sus sentimientos de piedad.

Un choque

Madrid 26 (10 m.)

En la estación de Beasain (Guipúzcoa) ha choceado una máquina de maniobras con el convoy de un tren de mercancías.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

Rusos y japoneses.

Noticia desmentida

Madrid 26 (10 m.)

Telegramas recibidos hoy

desmienten en absoluto la noticia de haber sido tomada por los japoneses la plaza de Puerto Arturo.

El asedio sigue en las mismas condiciones que antes, sin que los sitiadores hayan logrado hasta la fecha ninguna ventaja decisiva.

Es igualmente inexacta la noticia que ayer comunicaban las agencias diciendo que la escuadra rusa de Puerto Arturo había abandonado la plaza, marchando precipitadamente a Wladivostok.



REGALO

DE

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

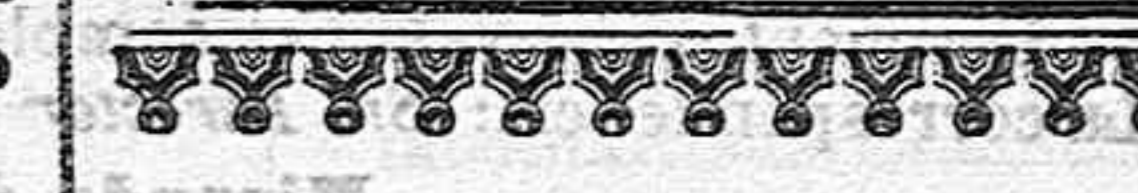
Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre tendrán opción a este regalo.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España. El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 15 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.



La Bolsa

Cotización del 23 de Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (77 70), Fin de mes (77 80), Fin próximo (77 85), Amortizable 5 por 100 (97 60), Banco de España (479 00), Compañía de Tabacos (419 50), Tesoro (100 00).

París (37 15), Londres (34 55).

Academia particular de dibujo

Barriouero, 17, pral.

Se dan lecciones de lineal, adorno, figura y modelado y colorido, a precios convencionales, como también las horas, por el profesor

D. Mariano Lantada

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

CAPSULAS
MATHEY-CAYLUS
 de Copaiba, Cubeba
 y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
 Enfermedades
 de la Vejiga.

RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERÍA
 DE
DOMINGO CANTUCHE
 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desse del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

LA CATALANA
 Compañía española de seguros contra incendios

PRIMA FIJA
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

estados en edificios y valores de la mayor garantía

PREMIOS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO - GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

ABONOS MINERALES
 EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva
 Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de "El Progreso Agrícola", Miranda de Ebro

GRANDES ALMACENES
 DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
 de la acreditada casa
Alberto Ahles y C.ª
 de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **BUSTON PROCTOR ET ETD** en su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Césido del Alisal, (Alzarcenes de los señores duques de V. Calderón).

LABRADORES

Obtendréis buenos resultados si empleais los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada I.A. VERDAD; dirección para informes y precios, Joaquín Redor, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. R. MADRAZO
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Carteiz Hermanos Yermo y Compañía
 BILBAO-VALLADOLID-GIJON

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maiz, bombas y molinos de viento, amificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo.

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato.

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

CURA DEL MAL DE ORINA

sin condar ni operar
 Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrocheces, orin turbio y con vasos ó sangre, con las sales Koch, 7 pts. Consulta gratis personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura.

VENTA
 Se hace de una partida de 50 á 60 pipes para echar vino, en buen uso; el que desee tratar en junto ó separadamente, véase con su dueño en Prádanos de Ojeda, Fernando Gallego.

Teja y madera
 Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.

VENTA
 de una partida de bocoyes de 500 á 600 litros de cabida, en buen uso; para tratar, con Domingo Merino, en Cervera de Pisuerga.

Serafin López Gómez
 PRACTICANTE
 Extirpa callos y ojos de gallos, practica todo lo concerniente á cirugía menor, y vende tubos de linta reciente de ternera para vacunar de dca á tres individuos á una peseta uno; y cinco con estuche y lanceta 4/75.

Mayor pral., 24, Barbería

TESTAMENTARIAS
 Se confeccionan con gran prontitud y economía. Mayor antigua, 145.

CASA
 Se vende la núm. 14 de la calle de las Monjas. En la imprenta de este periódico informarán.

SANGUIJUELAS
 Baratasísimas, desde una á ciento; se expenden en casa del practicante Serafin López Gómez, Mayor pral., 24.—S. lón barbería.

SE VENDEN
 Puertas, ventaneros y otras maderas procedentes de derribo; También há y viguera gruesa. Info marán en el comercio de ultramarinos de Julián Díaz.

SE NECESITA
 Un oficial de barbería en casa de Anastasio Benito, en Torquemada.

SE VENDEN
 80 ovejas madrigales, jóvenes; informará Victorio Gallardo, en Támara.

SIRVIENTA
 Se ofrece una de 50 años para una persona sola; daré razón Ubaldo Abril, en Avilla del Pino.

REPRESENTACION
 DE LA
Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Méndez, Mayor pral., 70 Palencia.